

PROTECCIÓN DE DATOS

DECLARACIÓN ESPECÍFICA DE PRIVACIDAD RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN PERÍODOS DE PRÁCTICAS

La presente declaración de privacidad se refiere al tratamiento de datos personales de los candidatos a un período de prácticas, recogidos por el Tribunal de Cuentas Europeo (el Tribunal) a través de su sitio web.

En la presente declaración se describe el tratamiento de los datos personales por el Tribunal y cómo se garantiza su protección.

Al utilizar el formulario de solicitud de prácticas en línea, el candidato da su consentimiento al tratamiento de sus datos por el Tribunal, tal como se describe en la declaración.

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

El Director de Servicios de Recursos Humanos, Finanzas y Servicios Generales es el responsable de las operaciones ligadas al tratamiento de datos.

¿Por qué sus datos son recogidos por el Tribunal?

Los datos personales y los documentos requeridos en el formulario de solicitud en línea se recogen únicamente con la finalidad de seleccionar y contratar personas en períodos de prácticas.

¿Qué normas rigen la utilización de sus datos?

El [Reglamento \(UE\) 2018/1725](#) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2018, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales por las instituciones, órganos y organismos de la Unión, y a la libre circulación de esos datos constituye el marco jurídico del tratamiento de datos personales en el Tribunal.

La base jurídica de la contratación de personas en prácticas está constituida por las Normas relativas a la Contratación de Becarios en Períodos de Prácticas en el Tribunal de Cuentas Europeo establecidas por el Secretario General el 22 de junio de 2015.

¿Qué datos personales recoge el Tribunal?

Su nombre y apellidos, nacionalidad, dirección y número de teléfono, dirección de correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento, detalles de titulación, experiencia profesional pasada y estudios actuales (si procede), y cualquier otra información que sea pertinente para la solicitud.

¿Quién tiene acceso a los datos y a quién se comunican?

El proceso de selección es gestionado por el equipo de los servicios de recursos humanos. En el contexto de la contratación, pueden acceder a los datos personales todos los directivos del Tribunal y cualquier miembro del personal que haya recibido delegación de un directivo.

Entre otros posibles destinatarios de los datos personales de los candidatos figuran los auditores internos o externos, el servicio jurídico, el delegado de protección de datos, el Supervisor Europeo de Protección de Datos y el Defensor del Pueblo Europeo, en caso de reclamación.

¿Qué medidas de seguridad se adoptan para prevenir cualquier uso abusivo de los datos personales o acceso no autorizado a estos?

Los conjuntos de datos son almacenados de forma segura en el Centro de datos del Tribunal en Luxemburgo, y por lo tanto están cubiertos por las numerosas medidas adoptadas para proteger la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los activos electrónicos de la institución.

El acceso a los datos personales está restringido estrictamente a un grupo específico de usuarios y se concede solo en la medida en que sea necesario conocerlos. Este principio tiene en cuenta la función, el puesto y las obligaciones del personal que solicita los derechos de acceso, que se actualizan constantemente conforme a los cambios de asignación de los miembros del personal.

Corresponde al Secretario General del Tribunal supervisar la aplicación de las reglas que rigen la concesión de los derechos de acceso y asegurar el cumplimiento general de los reglamentos relativos a la protección de datos. El gerente principal encargado de los servicios de recursos humanos decide quién tiene acceso al sistema y a qué parte del mismo. El responsable de seguridad informática del Tribunal garantiza la debida aplicación de su política de seguridad informática, así como de verificar la eficiencia de los controles correspondientes.

¿Cuánto tiempo conserva el Tribunal los datos personales?

Los datos personales de los candidatos que recopila el TCE a través de su sitio web se almacenan durante los dos años siguientes a la fecha de recepción de la solicitud del período de prácticas.

¿Cuáles son sus derechos?

Sus derechos relativos a sus datos personales se establecen en los artículos 17 a 24 del Reglamento (UE) 2018/1725.

Tiene derecho a acceder a sus datos personales y a rectificarlos sin demoras indebidas cuando sean incorrectos o incompletos.

En determinadas condiciones, tiene derecho a solicitar al Tribunal la supresión de sus datos personales o la limitación de su uso. En su caso, tiene derecho a oponerse al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento por motivos relacionados con su situación personal, así como a la portabilidad de los datos.

El Tribunal considerará su solicitud, tomará una decisión y la comunicará sin demora injustificada, y en cualquier caso, en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. El plazo mencionado podrá ampliarse por un período adicional de hasta dos meses en caso necesario.

Puede ejercer sus derechos dirigiéndose al responsable del tratamiento de datos a la dirección que a continuación se facilita.

¿A quién puede dirigirse si desea realizar una consulta o presentar una reclamación?

El primer punto de contacto es el equipo de los servicios de recursos humanos en ECA-recrutement@eca.europa.eu. Podrá ponerse en contacto en cualquier momento con el responsable de la protección de datos del Tribunal ([ECA-Data-Protection\(at\)eca.europa.eu](mailto:ECA-Data-Protection(at)eca.europa.eu)) en caso de duda/reclamación sobre el tratamiento de sus datos personales.

Tiene derecho a presentar una reclamación en cualquier momento ante el delegado de protección de datos ([edps\(at\)edps.europa.eu](mailto:edps(at)edps.europa.eu)) sobre el tratamiento de sus datos personales.